



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

Por este medio le enviamos un cordial saludo a quien corresponda su acceso a este archivo para los usos correctos. En lo que corresponde al ejercicio 2021 para la fracción Inventario de bienes muebles e inmuebles donados - **LTAIPEZ39FXXXIVg LTG28121**.

Con fundamento y por lo dispuesto en el Artículo 92 de, en su fracción XXXVIII G de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por objeto del inventario de bienes muebles e inmuebles se sustenta en lo siguiente: Todos los sujetos obligados publicarán el inventario de bienes muebles que utilicen, tengan a su cargo y/o les hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destinen a un servicio público conforme a la normatividad por cualquier concepto, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión del sujeto obligado. Con respecto a las donaciones, la información que se reporte en este apartado deberá y guardar correspondencia en las fracciones XVI (Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales), XLIV (Donaciones en dinero o especie) de Artículo 70 de la Ley General. A la fecha no se tiene un inventario de bienes muebles e inmuebles donados por parte del sujeto obligado. Con lo anterior en este ejercicio ya mencionado para esta fracción de Inventario de bienes muebles e inmuebles donados - **LTAIPEZ39FXXXIVg_LTG28121** en el Ayuntamiento de Jalpa Zacatecas no se genera información porque no hay Inventario de bienes muebles e inmuebles donados que se halla donado al este H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE
EJERCICIO 2021
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.**



L.I. HAFID BLANCO JACOBO.
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021 - 2024
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.